



RESOLUCIÓN N° 1980

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Disponer la contratación de la reparación y puesta en valor de las puertas principales de ingreso al Palacio Legislativo a la firma SIPEC de Luciano José Hernández, CUIT N° 20-12884521-7, con domicilio en calle Antonio Godoy 6642 de la ciudad de Santa Fe, por un costo total de \$ 10.527.200.- (pesos diez millones quinientos veintisiete mil doscientos).

ARTÍCULO 2.- Liquidar y pagar el presente gasto, encuadrándose esta gestión en el inciso "c", puntos 2 y 4, del artículo 116 de la Ley Provincial N° 12.510 de "Administración y Control del Estado" y Resolución de Cámara N° 1862/2024.

ARTÍCULO 3.- Imputar la suma de \$ 10.527.200.- (pesos diez millones quinientos veintisiete mil doscientos) al S.A.F. 01, Institución 3 - Cámara de Diputados - MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA (3.3.0.0), del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE SESIONES, 17 de octubre de 2024.